



CONVOCATORIA PARA REINCORPORACIÓN AL CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2022

La Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, en base al Reglamento Escolar vigente:

CONVOCA

A los alumnos que provienen de una baja temporal, que han sido alumnos de esta Institución Educativa y causaron baja en el periodo Septiembre-Diciembre 2021.

BASES

I. Normatividad Reglamento Escolar de la universidad vigente Capítulo II "De las Reinscripciones"

- **Artículo 32:** Si un alumno se retrasa en su plan de estudios por haber dejado de reinscribirse ya sea por baja temporal o por deserción, deberá sujetarse a las modificaciones académicas que se realicen a los mismos y/o a las modificaciones administrativas que establezca la Universidad.
- **Artículo 34:** Si un alumno se retrasa en el plan de estudios por haber dejado de inscribirse en el cuatrimestre siguiente, puede reinscribirse sujeto a las modificaciones que se realicen en el programa educativo correspondiente y de acuerdo con el dictamen emitido por el Comité Académico Disciplinario, siempre y cuando no adeude ninguna materia y no tenga adeudos con la Universidad.
- Los alumnos solo pueden ingresar hasta donde sus asignaturas del plan de estudios anterior sean compatibles con el plan vigente. De ser lo contrario debe empezar de inicio con el nuevo plan de estudios.

II. Procedimiento

1. Debe solicitar usuario y contraseña en el siguiente enlace:

<http://sigu4utsv.com/reincorporacion/>

2. Al correo electrónico le llegara los datos solicitados (revisar bandeja de entrada y spam).
 3. Realizar el llenado de solicitud de reincorporación al cuatrimestre **SEP-DIC 22**. (todo será llenado en la plataforma)
 4. Posterior del llenado de la solicitud para la reincorporación existirá un periodo de validación la cual será del **18 al 22 de julio 2022** del presente año.
- Los aceptados a reincorporarse al cuatrimestre **SEP-DIC 22** deberán seguir las instrucciones del Departamento de Servicios Escolares, las cuales serán enviadas al correo previamente registrado, para entrega y actualización de expediente que será del **10 al 12 de agosto 2022**.

NOTA: Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta conforme a la normativa vigente aplicable. La decisión es inapelable.





III. CUATRIMESTRES OFERTADOS EN EL CAMPUS NANCHITAL

CUATRIMESTRE	CARRERA	PLAN DE ESTUDIOS	MODALIDAD
1º y 4º	TSU (MAI, MCA, QAI, ACH, TIC, CONTA, MT)	2018	ESCOLARIZADO
1º, 4º y 7º	TSU (MAI, MCA, QAI, ACH, CONTA, MT)	2018	DESPRESURIZADO
7º y 10º	ING (MI, IQ, TI, MT, MCA)	2020 (Nuevo Plan)	ESCOLARIZADO
7º y 10º	LIC (ADMN. Y CONTA)	2020 (Nuevo Plan)	ESCOLARIZADO
7º y 10º	ING (MI, IQ, TI, MT)	2020 (Nuevo Plan)	DESPRESURIZADO
13º	ING (MI, IQ, TI, MT)	2017	DESPRESURIZADO

CUATRIMESTRES OFERTADOS EN EL CAMPUS AGUA DULCE

CUATRIMESTRE	CARRERA	PLAN DE ESTUDIOS	MODALIDAD
10º	INGENIERÍA MI	2020 (Nuevo Plan)	ESCOLARIZADO

NOTA: Los grupos, modalidad y turno están sujetos a disponibilidad de la universidad





FECHAS PARA EL TRAMITE DE REINCORPORACIÓN	
Llenado de Solicitud de Reincorporación	1 al 15 de Julio 2022 http://sigu4utsv.com/reincorporacion/ (CIERRE DE REGISTRO A LAS 11:59 PM)
Periodo de validación de expediente	18 al 22 de Julio 2022
Publicación de Resultados	23 de Julio 2022
Elaboración de Dictamen	8 al 10 Agosto 2022
Entrega y Actualización de Expediente a Servicios Escolares (conclusión del proceso)	10 al 12 de Agosto 2022

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN ACADÉMICA

